



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

0527

Licencia No.

011095U23LC005705

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, 3, 4, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERA MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

OPERADORA DE TIENDAS VOLUNTARIAS, S. A. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
PAPELERIA DEL AHORRO

R.F.C: 0TV801119HU2 **SECTOR:** COMERCIO
TIPO: PEQUEÑA 6-20 EMPLEADOS
GIRO: COMPRA Y VENTA DE PAPELERIA

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO
AV. GREGORIO MENDEZ MAGAÑA NUM. 4029 COL. TAMULTE DE LAS BARRANCAS C.P. 86150 CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL
CALLE 99 NUM. 646 X 66-D Y 66-8 COL. NUEVA OBRERA C.P. 97260 MERIDA, YUCATAN MEXICO



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO
LUNES A DOMINGO DE 08:30 A 19:00 HRS.

VIGENCIA: 17/10/2020 AL 17/10/2021

C.P. César Castro León



Lic. Paulino Vidal Sosa

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021
DIRECCIÓN DE FINANZAS SUBDIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL CENTRO, TABASCO
EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO